



INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN BOYACÁ CON CORTE A SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 28 DE 2021.

Yeimy Johana Chaparro Vargas
Referente Enfermedades Transmitidas por Alimentos
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

INTRODUCCIÓN

Un brote de ETA se produce cuando dos o más personas sufren una misma enfermedad después de consumir el mismo alimento, incluida el agua, del mismo origen y donde la evidencia epidemiológica o el análisis de laboratorio implican a los alimentos y/o agua como vehículos de la misma (2) Los síntomas pueden durar varios días, incluyen vómitos, diarreas, dolores abdominales y fiebre. También pueden presentarse síntomas neurológicos, ojos hinchados, dificultades renales, visión doble. La duración e intensidad pueden variar de acuerdo al alimento, la cantidad consumidos y a la salud de las personas.

Los brotes pueden involucrar números diferenciados de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso"), es importante entender que pueden ocurrir casos aislados de enfermedades de origen alimentario. La probabilidad de que un brote o caso se reconozca y notifique por las autoridades de salud depende, entre otros factores, de la comunicación de los consumidores, del relato de los médicos y de las actividades de vigilancia sanitaria de las secretarías municipales, departamentales y provinciales de salud. (1)

Las ETA pueden clasificarse en infecciones, intoxicaciones o infecciones mediadas por toxina. La infección transmitida por alimentos es una enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos conteniendo microorganismos patógenos vivos, como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spirallis y otros; la intoxicación causada por alimento ocurre cuando las toxinas producidas por bacterias o mohos están presentes en el alimento ingerido o elementos químicos en cantidades que afecten la salud. (1)

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud define como diarrea la deposición, tres o más veces al día (o con una frecuencia mayor que la normal para la persona) de heces sueltas o líquidas. La deposición frecuente de heces formes (de consistencia sólida) no es diarrea, ni tampoco la deposición de heces de consistencia suelta y "pastosa" por bebés amamantados. La diarrea suele ser un síntoma de una infección del tracto digestivo, que puede estar ocasionada por diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. La infección se transmite por alimentos o agua de consumo contaminados, o bien de una persona a otra como resultado de una higiene deficiente. Las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa de muerte de niños menores de cinco años. Son enfermedades prevenibles y tratables. (2)

La hepatitis A es una enfermedad hepática causada por el virus de la hepatitis A (VHA). Éste se transmite principalmente cuando una persona no infectada (y no vacunada) come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada por ese virus. La enfermedad está estrechamente asociada a la falta de agua salubre, un saneamiento deficiente y una mala higiene personal. La hepatitis A se presenta esporádicamente y en epidemias en el mundo entero, y tiende a reaparecer periódicamente. El virus de la hepatitis A es una de las causas más frecuentes de infección de transmisión alimentaria. La enfermedad puede tener consecuencias económicas y sociales graves en las comunidades. Los pacientes pueden tardar semanas o meses en recuperarse y reanudar sus actividades laborales, escolares o cotidianas. La repercusión en los establecimientos de comidas contaminados por el virus y en la productividad local en general pueden ser graves. (3)

MATERIALES Y MÉTODOS

El análisis presentado es de tipo descriptivo retrospectivo basado en la notificación de los eventos que hacen parte del grupo de las enfermedades transmitidas por alimentos, reportadas al sistema de vigilancia en salud pública por los diferentes municipios que integran el departamento de Boyacá. Los eventos que se revisaron dentro del grupo de enfermedades transmitidas por alimentos fueron: enfermedades transmitidas por alimentos - ETA, enfermedad diarreica aguda- EDA y hepatitis A.

El informe epidemiológico contiene la descripción del comportamiento del evento considerando las variables de persona, lugar y tiempo. Para la variable de persona se realizó el análisis por edad, sexo y régimen de afiliación. Para la variable de lugar

en el análisis se incluyó el municipio de procedencia de los casos notificados. En cuanto al tiempo se tomaron semanas epidemiológicas hasta la 28, período epidemiológico VII de 2021.

Además, se presenta el comportamiento de los indicadores de vigilancia de cada evento (ETA, enfermedad diarreica aguda – EDA Y hepatitis A) bajo los lineamientos de los protocolos de vigilancia en salud pública y el manual de análisis de los indicadores para la vigilancia de los eventos de interés en salud. Posterior al análisis de la información se incluye discusión para este componente.

Las fuentes de información utilizadas para la construcción del informe fueron el sistema de notificación del Sivigila 2021 (individual y colectivo), archivos planos, fichas de notificación de los eventos, informes de investigación epidemiológica de campo de cada uno de los brotes, RIPS. Las herramientas utilizadas fueron Microsoft Excel y EpiInfo.

HALLAZGOS

Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETA

Comportamiento de la notificación

En el año 2021 a semana 28 se notificaron al SIVIGILA con el Código 349 (notificación colectiva) 40 casos de enfermedades transmitidas por alimentos, distribuidos en 4 brotes. En cuanto a la notificación de enfermedades transmitidas por alimentos con el código 355 (notificación individual), a periodo epidemiológico VII de 2021 se notificaron 9 casos. En el 2021 no se reportaron casos de letalidad por este evento de interés en salud pública.

Para el total de casos registrados, el departamento de Boyacá presentó una proporción de incidencia de 3,9 casos por 100.000 habitantes.

Magnitud en lugar y persona

Hasta el VII período epidemiológico de 2021 se han notificado 4 brotes de ETA en el departamento de Boyacá, dos en grupo familiar, uno en mina de carbón en el municipio de Socha y otro en un batallón.

La sintomatología más frecuentemente relacionada fue diarrea (34 casos) dolor abdominal (33 casos), seguido de nauseas (8 casos). Los alimentos implicados en los brotes de ETA fueron: arroz, pollo, hígado, Jugo de piña y pasta con pollo. Para los cuatro brotes que se presentaron en el departamento en tres de ellos no se lograron realizar toma de muestras debido a que dos de los brotes fueron en hogares, otro en una mina en donde no guardaron ninguna muestra de alimento y en el momento de consulta de los pacientes con sintomatología no se logró realizar la toma de muestras biológicas, para el último brote que se reportó en el batallón de Tunja se logró hacer identificación de agente causal.

Según la distribución de casos por sexo, se observó que el 85% de los casos se presentó en los hombres (34 casos) y 15% en las mujeres (6 casos), este comportamiento se debe a que un brote se registró en lugares que concentran población masculina, como la mina de carbón y el batallón en Tunja

Tabla 1. Brotes de ETA, periodo VII , Boyacá 2021

Semana epidemio lógica	Municipio de ocurrencia	Lugar de ocurrencia	N° de enfermos	Estado del brote	Agente causal
4	San José de Pare	Hogar	5	Cerrado	Sin identificación de agente
5	Ramiriquí	Hogar	3	Cerrado	Sin identificación de agente
6	Socha	Mina	7	Cerrado	Sin identificación de agente
20	Tunja	Batallón Tunja	25	Cerrado	Escherichia coli p- Glucoronidasa positivo

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

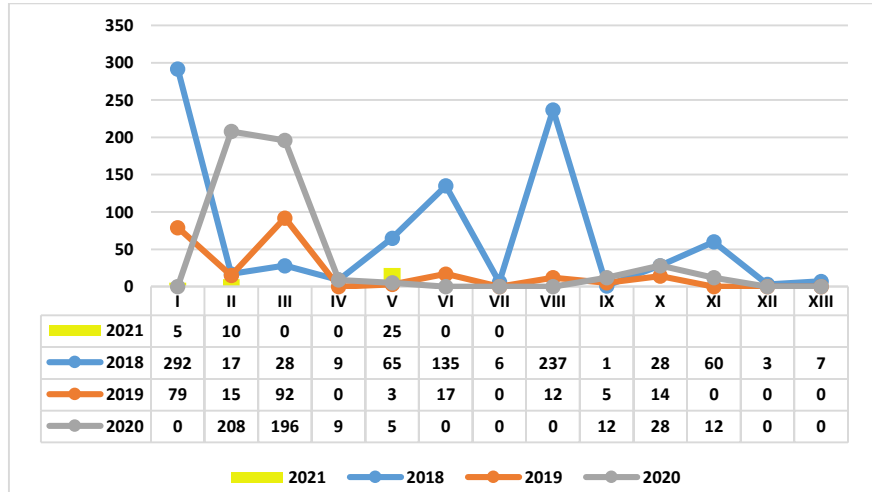


Tendencia del evento

El comportamiento de este evento ha sido estable a través de los periodos epidemiológicos, sin embargo, para el año 2021 a séptimo periodo epidemiológico, se han notificado 381 casos de ETA menos con respecto al mismo periodo del año anterior, presentando una significativa disminución en la notificación de los brotes.

El departamento de Boyacá cuenta con una proporción de incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos de 3,9 x 100.000 habitantes para 49 casos notificados hasta periodo epidemiológico VII de 2021

Figura 1. Comportamiento de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos, Boyacá, 2018 – 2021



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

Con relación a los indicadores de vigilancia de este evento, el porcentaje de brotes de ETA con identificación del agente etiológico fue de 25%, teniendo en cuenta que dos de estos brotes son familiares, el 100% de los brotes fueron notificados oportunamente, los indicadores restantes se encuentran en el 100%.

En los 3 de los 4 brotes reportados, no se logró tomar alguna de las muestras. En el 100% de los brotes se realizó investigación epidemiológica y se establecieron medidas de control, al 100% de los brotes se les identificó fuente de infección y modo de transmisión. En los informes de seguimiento a brotes se verificó la implementación de medidas de control y la formulación de planes de mejoramiento.

Tabla 1. Comportamiento de los indicadores de ETA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

100%	•Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata notificados oportunamente.
100%	•Porcentaje de brotes de ETA a los que se les detectó modo de transmisión.
100%	•Porcentaje de brotes de ETA con caracterización social y demográfica.
25%	•Porcentaje de brotes de ETA a los que se les detectó fuente de transmisión.

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021



Hepatitis A

Comportamiento de la notificación

Hasta semana epidemiológica número 28 de 2021 se ha notificado 3 casos de hepatitis A, confirmado por clínica; no se han presentado brotes ni muertes por este evento.

SEMANA	MUNICIPIO PROCEDENCIA – LUGAR DE ATENCIÓN	EDAD	EAPB
5	Sogamoso- Tunja	20 años	Sanitas
6	Pajarito	18 años	Nueva Eps
14	Sogamoso	15 años	Nueva Eps

Magnitud en persona y lugar

En la siguiente tabla se describen algunas variables de interés para el caso notificado de hepatitis A en lo corrido del año 2021:

Tabla 2. Variables de interés de hepatitis A, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

Variable	Categoría	Casos	porcentaje
Área	Urbano	3	100%
	Centro poblado	0	0%
	Rural	0	0%
Sexo	Femenino	1	33,3%
	Masculino	2	66,6%
Régimen de aseguramiento	Subsidiado	1	33,3%
	contributivo	2	66,6%
Grupo de edad	0 a 9 año	0	0%
	10 a 19 años	2	66,6%
	20 a 29 años	1	33,3%
	30 a 39 años	0	0%
	40 a 49 años	0	0%
	50 a 59 años	0	0%
	60 y más años	0	0%

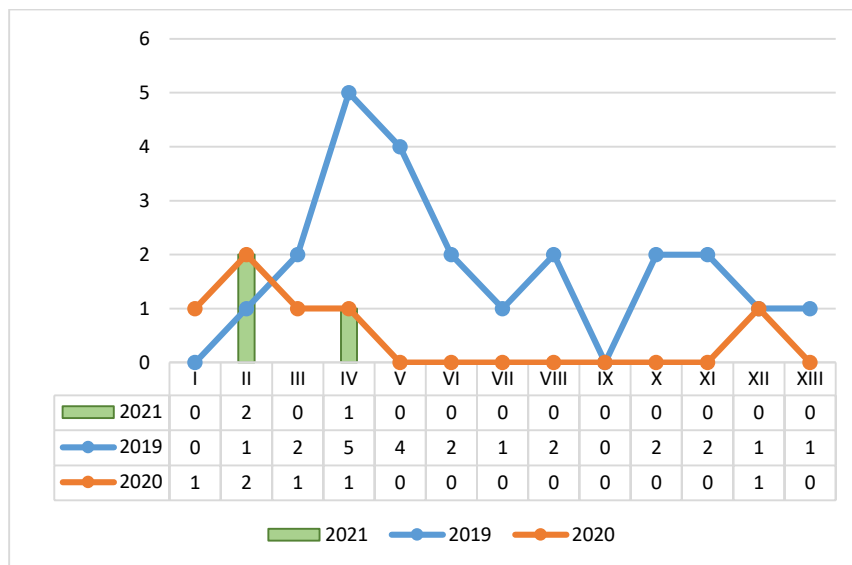
Fuente: Sivigila Boyacá 2021

Tendencia del evento

Con relación a la tendencia de la notificación de casos de Hepatitis A, se observa un comportamiento estable a través de los años, realizando el comparativo con el año anterior 2020, podemos identificar que la notificación a este mismo periodo era de 5 casos, 2 casos más q el presente año 2021.



Figura 2. Comportamiento de los casos de Hepatitis A, Boyacá, 2019-2021



Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

El departamento de Boyacá cuenta con una proporción de incidencia de Hepatitis A de 0,2 x 100.000 habitantes para 3 casos notificado hasta periodo epidemiológico VII de 2021, no se han presentado muertes ni brotes por este evento, siendo indicadores favorables para el departamento.

Tabla 3. Comportamiento de indicadores de Hepatitis A, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

Indicador	Meta	Valor indicador 2020	Valor indicador Período VII de 2021
Proporción de incidencia de Hepatitis A	No aplica	0,5	0,2
Oportunidad en la notificación inmediata de brotes de hepatitis A en población cerrada o cautiva	100%	No aplica	No aplica
Porcentaje de brotes de Hepatitis A en población cerrada o cautiva, con análisis virológico en muestras de agua.	100%	No aplica	No aplica

Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Enfermedad Diarreica Aguda - EDA

Comportamiento de la notificación

En el departamento de Boyacá con corte a periodo epidemiológico VII, se han notificado al sistema de vigilancia 13550 casos de enfermedad diarreica aguda – EDA (8235 casos menos con relación al año anterior), aportando una proporción de incidencia de 10,7 por 1.000 habitantes. En lo corrido del 2021 no se han notificado muertes por EDA en menores de 5 años.

Magnitud en lugar y persona

Los municipios que aportaron las incidencias más altas de EDA con corte a VII periodo epidemiológico de 2021 fueron Sogamoso, Iza, Cubara, Guateque y Soata.

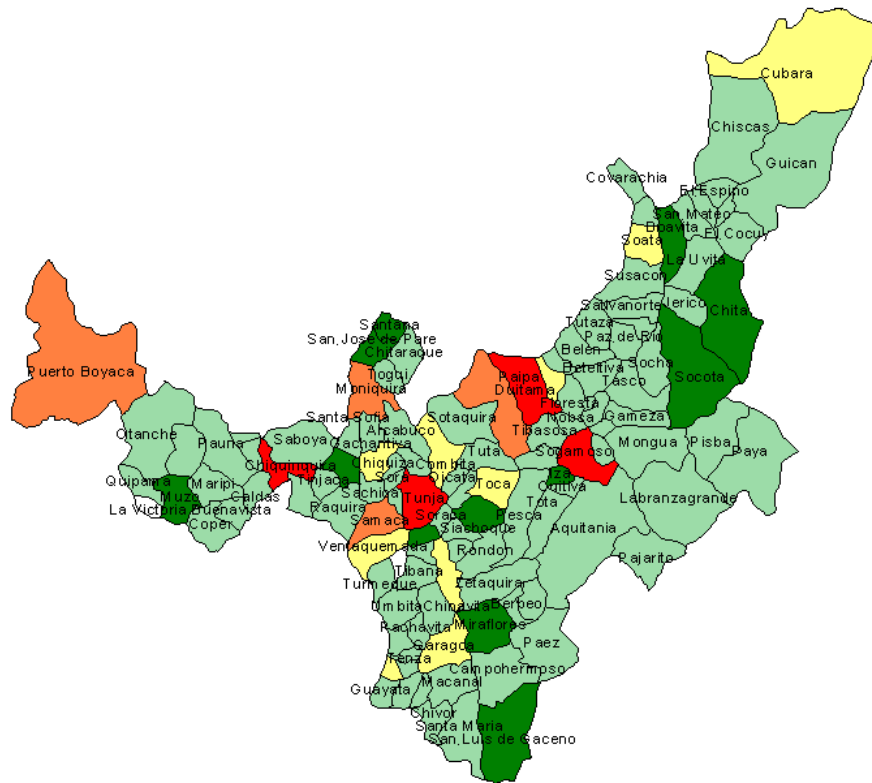


Tabla 4. Municipios con incidencias más altas de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

MUNICIPIO	TASA	CASOS
Sogamoso	25,26	3336
Iza	22,89	46
Cubara	22,07	239
Guateque	20,67	227
Soata	19,79	176
Betétiva	17,96	35
Samacá	16,62	315
Moniquirá	16,55	384
Tunja	15,22	2749
Ramiriquí	13,01	132
Toca	12,28	110
DEPARTAMENTO	10,07	13.425

Fuente: Sivigila Boyacá 2021

Mapa 1. Georreferenciación de casos de EDA por municipio de procedencia, periodo VII Boyacá 2021



Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Con los casos notificados a semana epidemiológica 28 se realizó un análisis de los comportamientos inusuales y se validó su significancia estadística a partir del modelo de distribución de Poisson, siendo un método que permite saber si la diferencia entre lo observado y lo esperado es debida a un aumento o disminución significativa en el número de casos reportados, también



permite obtener la probabilidad que ocurra un determinado número de eventos durante un periodo de tiempo en una región específica según su comportamiento anterior.

En la tabla 5 y en el mapa 2 se observa que de los 123 municipios del departamento, 1 municipios (color blanco) presentan un comportamiento estable en la notificación de casos de EDA y no es estadísticamente significativo; en 6 municipios (color amarillo) aumentaron los casos de EDA, los 6 son estadísticamente significativos; en 116 municipios (color gris) disminuyó la notificación de casos de EDA y 110 de ellos fueron estadísticamente significativos. Al analizar el comportamiento observado con el esperado, se evidencian 20565 casos menos en el 2021 (a semana epidemiológica 28), mostrando una disminución de casos de forma estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

Casos semana 01 a 28 2021							Observado	esperado		
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA 2021										
	A semana epidemiológica n° 28						Observado	Esperado	Distribución	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2020	Razón	Poisson
ALMEIDA	16	45	17	8	8	13	4	18	0,22	0,000076
AQUITANIA	118	194	76	225	175	52	40	140	0,29	0,000000
ARCABUCO	24	47	75	75	102	27	6	58	0,10	0,000000
BELEN	78	124	35	36	37	23	13	56	0,23	0,000000
BERBEO		11	12	24	6	14	11	13	0,82	0,094940
BETEITIVA	20	7	31	8	3	4	113	27	4,25	0,000000
BOAVITA	116	148	91	89	114	83	58	107	0,54	0,000000
BOYACA	57	72	74	126	140	76	62	91	0,68	0,000292
BRICENO	10	6	27	2	1	1	3	8	0,38	0,031748
BUENAVISTA	56	103	20	39	67	25	12	52	0,23	0,000000
BUSBANZA	5	40	6	1	2	4	3	10	0,31	0,009539
CALDAS	37	47	12	10	13	12	2	22	0,09	0,000000
CAMPOHERMOSO	16	20	15	20	28	17	14	19	0,72	0,046938
CERINZA	58	55	44	27	29	19	22	39	0,57	0,001197
CHINAVITA	24	8	57	28	7	17	6	24	0,26	0,000015
CHIQUINQUIRA	2128	2277	1513	1474	2101	1157	703	1775	0,40	0,000000
CHIQUIZA	57	62	29	47	46	34	32	46	0,70	0,006799
CHISCAS	42	47	32	36	37	17	3	35	0,09	0,000000
CHITA	139	197	186	98	84	88	79	132	0,60	0,000000
CHITARAQUE	120	209	126	110	70	57	28	115	0,24	0,000000
CHIVATA	37	54	47	39	24	31	28	39	0,72	0,014742
CHIVOR	38	28	47	24	11	31	5	30	0,17	0,000000
CIENEGA	16	44	39	34	12	30	7	29	0,24	0,000001
COMBITA	64	278	123	173	390	144	109	195	0,56	0,000000
COPER	42	54	33	36	70	47	5	47	0,11	0,000000
CORRALES	48	49	47	41	14	24	2	37	0,05	0,000000
COVARACHIA	49	35	18	16	14	32	11	27	0,40	0,000215
CUBARA	469	236	227	261	290	205	239	281	0,85	0,000898
CUCAITA	33	82	20	22	11	6	10	29	0,34	0,000029
CUITIVA	22	11	1	15	139	14	6	34	0,18	0,000000
DUITAMA	8343	8585	7794	8128	9428	3208	1432	7581	0,19	0,000000
EL COCUY	82	113	71	51	122	34	25	79	0,32	0,000000
EL ESPINO	17	95	15	21	33	4	4	31	0,13	0,000000
FIRAVITOBA	40	62	26	12	30	34	10	34	0,29	0,000001
FLORESTA	28	51	22	15	32	10	17	26	0,65	0,014491
GACHANTIVA	35	32	72	12	32	64	2	41	0,05	0,000000
GAMEZA	27	73	30	43	41	40	15	42	0,35	0,000001
GARAGOA	610	348	271	430	525	218	129	400	0,32	0,000000
GUACAMAYAS	37	26	16	9	25	8	1	20	0,05	0,000000
GUATEQUE	126	192	102	154	279	322	227	196	1,16	0,002504
GUAYATA	57	46	37	48	7	15	19	35	0,54	0,001127
GUICAN	58	91	86	84	167	43	36	88	0,41	0,000000
IZA	33	51	31	70	74	28	53	48	1,11	0,041788
JENESANO	96	91	92	61	47	31	39	70	0,56	0,000021
JERICO	24	32	31	25	7	9	17	21	0,80	0,059976
LA CAPILLA	14	20	30	24	22	16	14	21	0,67	0,028215
LA UVITA	52	57	37	40	46	30	3	44	0,07	0,000000
LA VICTORIA	11	20	45	3	8	3		15	0,00	0,000000
LABRANZAGRANDE	29	72	20	66	103	67	40	60	0,67	0,001692



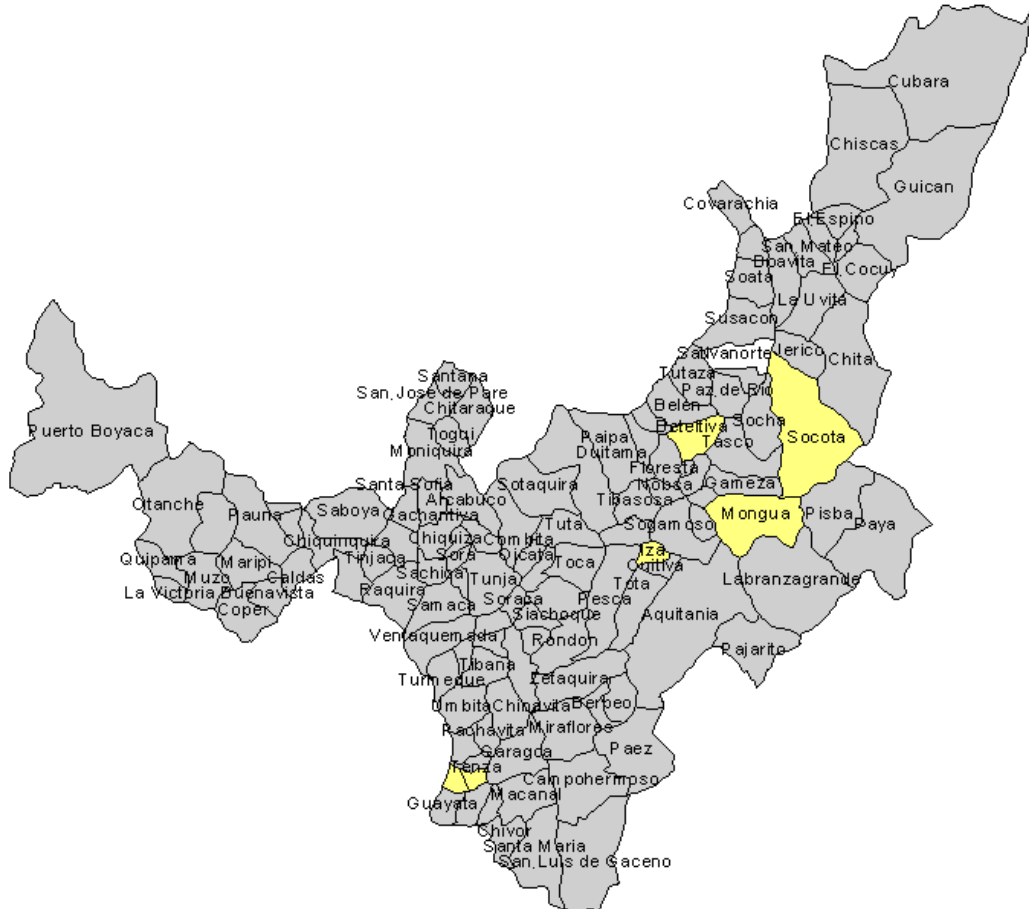
MACANAL	75	92	57	41	29	63	34	60	0,57	0,000105
MARIPI	88	77	41	804	42	35	23	181	0,13	0,000000
MIRAFLORES	80	96	110	109	132	54	56	97	0,58	0,000002
MONGUA	25	15	18	2	20	39	30	20	1,51	0,007668
MONGUI	153	31	54	76	41	25	8	63	0,13	0,000000
MONIQUIRA	443	1108	691	854	960	622	392	780	0,50	0,000000
MOTAVITA	31	34	37	37	34	30	29	34	0,86	0,051384
MUZO	134	206	154	229	324	81	77	188	0,41	0,000000
NOBSA	85	96	53	91	88	42	39	76	0,51	0,000001
NUEVO COLON	12	72	31	26	37	11		32	0,00	0,000000
OICATA	32	34	13	20	60	37	29	33	0,89	0,059641
OTANCHE	295	127	90	61	127	57	32	126	0,25	0,000000
PACHAVITA	16	38	47	11	27	34	12	29	0,42	0,000207
PAEZ	65	87	60	50	46	36	10	57	0,17	0,000000
PAIPA	585	773	797	995	1492	1060	348	950	0,37	0,000000
PAJARITO	26	28	19	28	36	15	10	25	0,39	0,000299
PANQUEBA	33	20	10	20	22	10	4	19	0,21	0,000027
PAUNA	225	207	78	105	91	73	36	130	0,28	0,000000
PAYA	22	57	72	45	12	23	6	39	0,16	0,000000
PAZ DE RIO	16	80	27	29	20	17	8	32	0,25	0,000001
PESCA	128	120	100	184	53	44	9	105	0,09	0,000000
PISBA	23	22	14	31	2	20	15	19	0,80	0,069610
Puerto Boyaca	662	707	785	591	1179	562	304	748	0,41	0,000000
QUIPAMA	135	126	85	35	20	23	17	71	0,24	0,000000
RAMIRQUI	235	274	184	238	413	242	132	264	0,50	0,000000
RAQUIRA	85	88	72	117	165	43	7	95	0,07	0,000000
RONDON	26	26	24	31	18	2	4	21	0,19	0,000005
SABOYA	234	141	229	128	134	90	7	159	0,04	0,000000
SACHICA	82	73	97	89	97	43	30	80	0,37	0,000000
SAMACA	465	578	498	944	517	316	315	553	0,57	0,000000
SAN EDUARDO	34	20	27	5	4	28	11	20	0,56	0,012268
SAN JOSE DE PARE	30	97	41	39	71	97	54	63	0,86	0,029566
SAN LUIS DE GACENO	77	177	67	66	59	24	56	78	0,71	0,001547
SAN MATEO	27	71	52	76	32	66	16	54	0,30	0,000000
SAN MIGUEL DE SEMA	58	89	50	37	26	30	27	48	0,56	0,000280
SAN PABLO DE BORBUR	83	94	75	147	66	55	41	87	0,47	0,000000
SANTA MARIA	78	54	18	85	27	64	35	54	0,64	0,001307
SANTA ROSA DE VITERBO	368	524	452	352	340	254	157	382	0,41	0,000000
SANTA SOFIA	56	55	45	6	10	22	5	32	0,15	0,000000
SANTANA	53	109	260	352	347	163	66	214	0,31	0,000000
SATIVANORTE	17	35	19	14	35	27	25	25	1,02	0,079121
SATIVASUR	6	35	6	22	30	10	2	18	0,11	0,000002
SIACHOQUE	130	72	66	90	37	61	73	76	0,96	0,043923
SOATA	497	569	259	350	481	316	176	412	0,43	0,000000
SOCHA	208	254	253	293	191	57	47	209	0,22	0,000000
SOCOTA	28	68	49	36	24	26	64	39	1,66	0,000044
SOGAMOSO	5182	6964	7760	4338	4898	4776	3336	5653	0,59	0,000000
SOMONDOCO	37	33	9	24	9	13	19	21	0,91	0,083853
SORA	45	42	40	22	64	26	5	40	0,13	0,000000
SORACA	97	121	86	90	118	49	33	94	0,35	0,000000
SOTAQUIRA	61	76	44	26	39	30	11	46	0,24	0,000000
SUSACON	28	43	19	7	8	9	4	19	0,21	0,000030
SUTAMARCHAN	104	141	72	120	53	30	61	87	0,70	0,000732
SUTATENZA	26	9	6	3	11	10	30	11	2,77	0,000001
TASCO	41	46	112	112	94	62	15	78	0,19	0,000000
TENZA	30	15	17	12	4	16	6	16	0,38	0,003225
TIBANA	27	79	84	37	68	83	34	63	0,54	0,000022
TIBASOSA	18	37	24	56	34	29	27	33	0,82	0,042774
TINJACA	71	54	23	32	41	2	15	37	0,40	0,000020
TIPACOQUE	48	51	59	25	70	46	29	50	0,58	0,000436
TOCA	240	193	210	258	311	160	110	229	0,48	0,000000
TOGUI	70	43	25	44	58	58	16	50	0,32	0,000000
TOPAGA	34	14	25	26	77	31	11	35	0,32	0,000002
TOTA	100	62	26	35	94	31	23	58	0,40	0,000000
TUNJA	9192	8392	6341	8390	7693	4259	2780	7378	0,38	0,000000
TUNUNGUA	20	27	19	24	34	32	17	26	0,65	0,016286
TURMEQUE	78	60	68	56	95	28	15	64	0,23	0,000000
TUTA	115	82	46	22	51	50	12	61	0,20	0,000000



TUTAZA	8	20	4	26	12	9	6	13	0,46	0,013846
UMBITA	50	65	35	23	34	30	3	40	0,08	0,000000
VENTAQUEMADA	89	180	226	289	258	247	151	215	0,70	0,000001
VILLA DE LEYVA	415	585	294	392	324	229	172	373	0,46	0,000000
VIRACACHA	25	17	39	54	47	21	10	34	0,30	0,000001
ZETAQUIRA	24	43	40	39	22	19	2	31	0,06	0,000000
Total general	36199	39897	33947	35013	37712	21922	13550	34115	0,40	0,000000

Fuente: Sivigila Boyacá 2015 - 2021.

Mapa 2. Distribución geográfica de comportamientos inusuales de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021



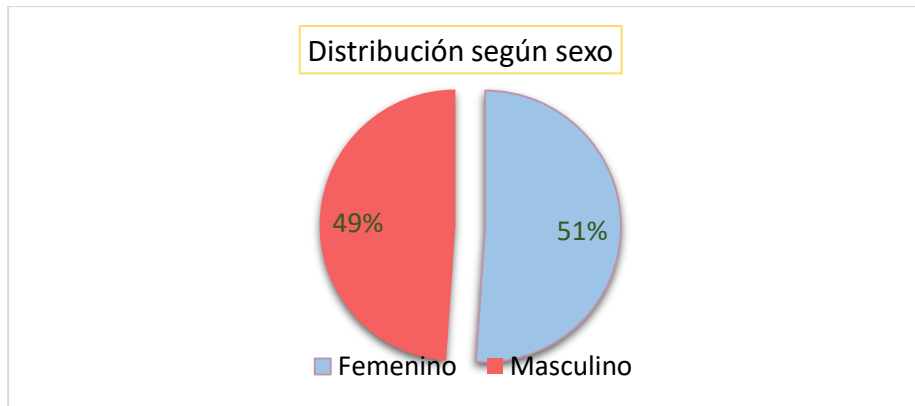
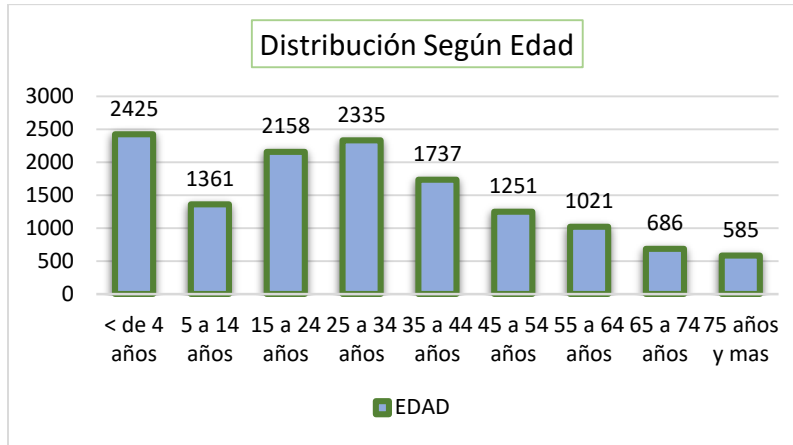
Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

	NUMERO ESTABLE DE CASOS		DECREMENTO DE CASOS		INCREMENTO DE CASOS
--	-------------------------	--	---------------------	--	---------------------

Con relación al grupo de edad, se observa que los menores de 4 años de edad aportaron la mayor proporción de casos de EDA con 18,16%, seguido del grupo de 25 a 34 años con 17,4%, las menores proporciones se encuentran en las personas de 75 años en adelante. Según la distribución de casos por sexo, se observa que los hombres registran un porcentaje superior al de las mujeres con un 51%.



Tabla 6. Variables de interés de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021.

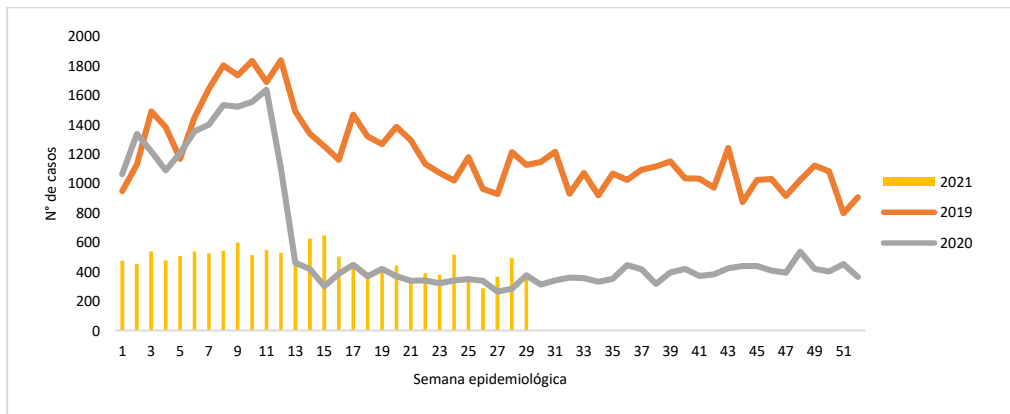


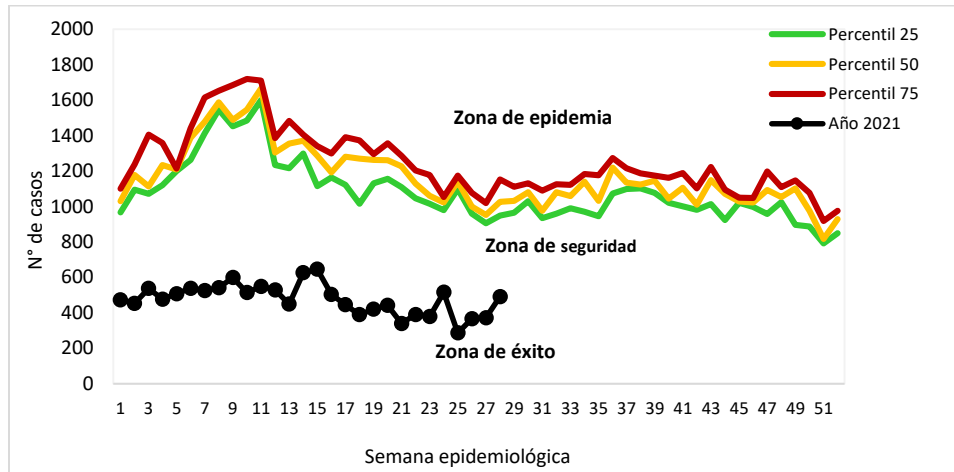
Fuente: Sivigila Boyacá 2021.

Tendencia del evento

Hasta el primer semestre de 2021, ha disminuido la notificación de casos de EDA con relación a los dos años anteriores, siendo todas las semanas epidemiológicas menores en notificación. El canal endémico presentó un comportamiento estable, con predominio en la zona de seguridad; para el periodo epidemiológico VII se ubicó en zona de seguridad.

Figura 3. Comportamiento de la Enfermedad Diarreica Aguda, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021





Fuente: SiviGila Boyacá 2021.

Comportamiento de los indicadores de vigilancia del evento

La proporción de UPGD/municipios no silenciosos hasta semana epidemiológica 28 en el departamento de Boyacá es del 98,3%, es decir, los 123 municipios del departamento y sus UPGD han realizado reporte o notificación de casos de EDA 121, dos municipios no han notificado algún caso de EDA en este primer semestre.

Para el otro indicador, el departamento de Boyacá presentó con corte a primer semestre de 2021 una proporción de incidencia enfermedad diarreica aguda 10,7 casos por 1000 habitantes.

Tabla 7. Comportamiento de los indicadores de EDA, Boyacá, periodo epidemiológico VII de 2021

Indicador	Meta	Valor indicador Período VII de 2021
Proporción de UPGD y municipios no silenciosos	100%	98,3 %
Proporción de incidencia enfermedad diarreica aguda	No aplica	10,7 x 1000 habitantes

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2021

DISCUSIÓN

- Evaluando el comportamiento en el departamento de Boyacá de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos y/o Agua ETA, tanto a nivel individual como en los brotes, se observa que en el transcurso del año se ha notificado al sistema SIVIGILA 49 casos, estos casos se informan al referente departamental para que el realice la gestión de contacto con los referentes respectivos y se hagan los estudios pertinentes, durante el VII periodo del año 2021 se reportaron 4 brotes
- La Secretaría de Salud de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud para las enfermedades transmitidas por alimentos, realiza acciones de campo como ; Manejo hospitalario o ambulatorio según el caso, notificación del caso mediante el diligenciamiento de la ficha única de notificación individual: datos básicos y datos complementarios o colectiva ante la presencia de brotes, Recolección de muestras clínicas (estudio por laboratorio) e Investigación epidemiológica de campo al total de los brotes.
- En el año 2021 a semana 28 se notificaron al SIVIGILA con el Código 349 (notificación colectiva) 40 casos de enfermedades transmitidas por alimentos, distribuidos en 4 brotes. En cuanto a la notificación de enfermedades transmitidas por alimentos



con el código 355 (notificación individual), a periodo epidemiológico VII de 2021 se notificaron 9 casos. En el 2021 no se reportaron casos de letalidad por este evento de interés en salud pública.

- Hasta el VII periodo epidemiológico de 2021 se han notificado 4 brotes de ETA en el departamento de Boyacá, dos en grupos familiares, uno en mina de carbón en el municipio de Socha y otro en un batallón, En los 3 de los 4 brotes reportados, no se logró tomar alguna de las muestras . En el 100% de los brotes se realizó investigación epidemiológica y se establecieron medidas de control, al 100% de los brotes se les identificó fuente de infección y modo de transmisión. En los informes de seguimiento a brotes se verificó la implementación de medidas de control y la formulación de planes de mejoramiento.
- El departamento reporta una disminución en la notificación de casos de EDA con relación a los años anteriores, al hacer un análisis más específico, se observó que es estadísticamente significativa esta disminución de casos observados con relación al número de casos esperados. Para aquellos municipios con decremento e incremento de casos con significancia estadística, se debe fortalecer la vigilancia del evento e intensificar las acciones de control para reducir afectaciones a la salud pública.
- En el departamento de Boyacá con corte a periodo epidemiológico VII, se han notificado al sistema de vigilancia 13550 casos de enfermedad diarreica aguda – EDA (8235 casos menos con relación al año anterior), aportando una proporción de incidencia de 10,7 por 1.000 habitantes. En lo corrido del 2021 no se han notificado muertes por EDA en menores de 5 años.
- se observa que de los 123 municipios del departamento, 1 municipio presentan un comportamiento estable en la notificación de casos de EDA y no es estadísticamente significativo; en 6 municipios aumentaron los casos de EDA , los 6 son estadísticamente significativos y en lo en 116 municipios restantes disminuyó la notificación de casos de EDA y 110 de ellos fueron estadísticamente significativos
- Es de resaltar que durante el último año 2020 y las primeras semanas epidemiológicas 2021 se presentó una notable disminución en la notificación de los casos que se venían reportando de manera semanal, esto debido a la emergencia sanitaria con la cual está cursando en este momento el país debido al covid 19 y las respectivas acciones de prevención como aislamiento
- Con relación a la notificación de los casos de Hepatitis A hasta semana epidemiológica número 28 se observa un comportamiento estable de casos con respecto al año anterior, por la cual se debe continuar fortaleciendo la vigilancia del evento y la implementación de pruebas diagnósticas para Hepatitis A y así mejorar la calidad de la notificación por laboratorio.
- Hasta semana epidemiológica número 28 de 2021 se ha notificado 3 casos de hepatitis A, confirmado por clínica; no se han presentado brotes ni muertes por este evento, cuenta con una proporción de incidencia de Hepatitis A de 0,2 x 100.000 habitantes para 3 casos notificado hasta periodo epidemiológico VII de 2021